

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Historia de la música antigua y medieval	
CURSO ACADÉMICO: 2020-2021	MATERIA: Cultura, pensamiento e historia
ESPECIALIDAD: Musicología	TIPO: Materia obligatoria de la especialidad
RATIO: 1/5	CURSO: 1º
CRÉDITOS ECTS: 8	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 2,5h

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA
PROFESORADO: REBECA MADURGA

DESCRIPTOR

Estudio de la música dentro de su contexto histórico, social y cultural. Conocimiento de las fuentes y métodos propios de la Historia de la música. Estudio cronológico y sistemático de los distintos períodos y estilos musicales de la Edad Antigua y Media. Profundización, a partir de la audición y del análisis musical, en las obras, compositores y compositoras más relevantes de esta época. Introducción y práctica de la investigación en el ámbito de la Historia de la música. (Orden Foral 34/2014)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Cultura, pensamiento e historia

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura se ubica en el primer curso de la especialidad de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Es una materia principal para la especialidad de Musicología puesto que contribuye al conocimiento general de la historia de la música.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- 1.- Adquirir un conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina (estudio cronológico y sistemático de los distintos períodos y estilos musicales de la Prehistoria, Antigüedad y Edad Media) y sus principales aspectos metodológicos metodológicos, incluidas nociones básicas sobre sistemas de notación musical, organología, etc.
- 2.- Comprender y reconocer, en especial a través de la audición y del análisis de partituras, las características de las manifestaciones musicales de la Antigüedad y Edad Media y situarlas cronológica y geográficamente.
- 3.- Aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con el fin de comprender mejor las aportaciones de cada época, escuela, foco, autor, etc., en la Antigüedad y Edad Media.
- 4.- Desarrollar el hábito de la crítica de interpretaciones musicales adecuadas al cada estilo de los periodos antiguo y medieval.
- 5.- Estar capacitado para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje, así como demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.
- 6.- Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la prehistoria y de la historia antigua y medieval, tanto universal como de España.
- 7.- Relacionar la música de la época antigua y medieval con el ambiente social, cultural y artístico en el que tiene lugar, así como con las ideas estéticas imperantes en ese momento.
- 8.- Desarrollar a través del comentario de texto la capacidad de síntesis y de universalización de contenidos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG4. CG10. CG11. CG12. CG14. CG15. CG16. CG18. CG20.	CT2. CT7. CT8.	CEM1. CEM2. CEM3. CEM7. CEM8. CEI6.

CONTENIDOS

1. La música en la Prehistoria y la Antigüedad: contexto de la música en la Prehistoria. La música y los músicos en Mesopotamia y Egipto. La herencia musical helénica (Grecia y Roma). La herencia musical hebrea.
2. La primitiva monodia litúrgica cristiana. Las liturgias primitivas. El canto gregoriano. Los ritos primitivos. El canto hispano visigótico o mozárabe. El repertorio gregoriano. Formación de la liturgia y el canto cristiano: el oficio de las horas y la misa. Formas litúrgico-musicales. Características musicales y sistema modal. Difusión del canto gregoriano.
3. Procedimientos derivados del canto gregoriano. Tropos y secuencias. Dramas litúrgicos. Evolución posterior de la monodia religiosa.
4. El origen de la polifonía y su desarrollo hasta el s. XIII. Fuentes y primeros ejemplos La escuela de Saint Martial de Limoges. Formas litúrgico-musicales polifónicas. La Escuela de Notre Dame de Paris. La música mensurada. Formas menores y procedimientos compositivos. El Codex Calixtinus.
5. La monodia profana. La canción latina no litúrgica: Canciones de Cambridge, Carmina Burana, goliardos y clérigos errantes. La lírica trovadoresca: fuentes, autores, tratados. Tipos y formas de la poesía trovadoresca. Las melodías. Monodia profana en otras lenguas vulgares. Troveros. Minnesinger. La canción vernácula en Italia. Las cantigas galaico-portuguesas. Las cantigas de Alfonso X el Sabio. Los instrumentos en la Edad Media; iconografía musical. La música arábigo-andaluza.
6. La música en el siglo XIV. El Ars Nova. Avances musicales del siglo XIV en Francia. Philippe de Vitry y Guillaume de Machaut. Polifonía religiosa. Polifonía profana: las formes fixes. El Trecento italiano. Formas musicales del Trecento. Francesco Landini y otros compositores del siglo XIV en Italia. El Ars Nova en la Península Ibérica.
7. La transición al Renacimiento. El Ars Subtilior. Primera generación de compositores francoflamencos; Guillaume Dufay. Inglaterra: el manuscrito de Old Hall; John Dunstable.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El profesor debe plantear siempre unas clases participativas y activas, que inviten a la reflexión, crítica, planteamientos diferentes y, en definitiva, a la búsqueda por parte del alumno y no al mero aprendizaje repetitivo. Las explicaciones del profesor se reforzarán durante las clases mediante la asidua audición de obras representativas de cada momento histórico y el contacto directo con los documentos y las fuentes, musicales o no, que testimonien de manera clara y significativa las transformaciones producidas a lo largo de la historia. Para ello se utilizará como herramienta especialmente importante el análisis histórico, tanto auditivo como de partituras. Pero también se usarán con otros recursos como comentarios de texto, proyección de diapositivas (en especial de fuentes iconográficas) o proyecciones en Power Point, visualización de videos, juegos de kahoot, etc. El alumno deberá completar el trabajo fuera del aula con resúmenes de capítulos concretos de la bibliografía facilitada por el profesor, tareas como análisis de partituras, crítica o comentarios de textos, de conferencias, de obras musicales, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Pueden organizarse otras actividades relacionadas con las posibles salidas profesionales de los musicólogos (investigación, biblioteconomía, crítica musical, etc.). También visitas a archivos o bibliotecas musicales, asistencia a lecturas de tesis doctorales o conferencias, realización de notas al programa para conciertos que se organicen desde el centro, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación (entre paréntesis el criterio de asignatura con el que se relaciona):
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.(5, 8)
 - Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase (5, 8).
 - Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. En concreto:
 - o Conocer las características de las diversas manifestaciones musicales de la Antigüedad y Edad Media y situarlas cronológica y geográficamente (1, 2, 3, 6).
 - o Relacionar obras musicales de diferentes estilos con los fenómenos socio-culturales de la Antigüedad y Edad Media y, específicamente, con las ideas estéticas imperantes (1, 3, 7).

o Identificar a través del análisis de audiciones y/o partituras, obras de diferentes épocas, géneros, escuelas, autores, etc. de la Edad Media, describir sus rasgos más característicos y situarlas cronológicamente (1, 3).

o Situar cronológicamente y comparar, por medio de la audición y/o el análisis de partituras, obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos, escuelas o autores de la Edad Media, señalando semejanzas y diferencias entre ellas (1, 3).

o Comparar distintas interpretaciones de una misma obra, señalando semejanzas, diferencias, aspectos positivos de cada una de ellas, etc. (4)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se realizarán dos exámenes parciales, uno por cuatrimestre. Aparte de cuestiones teóricas relativas a la materia del curso, el examen puede incluir análisis de audiciones, de partituras y comentarios de texto. Además, se tendrá en cuenta las actividades que el alumno realiza en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará sumando la valoración de los exámenes parciales y las actividades realizadas a lo largo del curso. No obstante, para hacer la media se exigirá que los exámenes escritos estén aprobados. Además, se valorará la participación en la clase, la realización de ejercicios fuera de las horas lectivas y la demostración de habilidades comunicativas y de expresión.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria de mayo con un examen global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno tendrá derecho a ser evaluado del 100% de la nota en la convocatoria extraordinaria con un examen global.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1fjifvpe2LyMhpXT6KdPtYKaeDORtgsa2/view?usp=sharing>